

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GTO.
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5		
Programas							
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios							
Desempeño de las Funciones	5,494,416.66	-25,000.00	5,469,416.66	2,417,960.21	2,417,960.21	3,051,456.45	
Prestación de Servicios Públicos	5,494,416.66	-25,000.00	5,469,416.66	2,417,960.21	2,417,960.21	3,051,456.45	
Provision de Bienes Públicos							
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas							
Promoción y fomento							
Regulación y supervisión							
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)							
Específicos							
Proyectos de Inversión							
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional							
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión							
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional							
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Obligaciones							
Pensiones y jubilaciones							
Aportaciones a la seguridad social							
Aportaciones a fondos de estabilización							
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones							
Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gasto Federalizado							
Participaciones a entidades federativas y municipios							
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca							
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores							
Total del Gasto	5,494,416.66	-25,000.00	5,469,416.66	2,417,960.21	2,417,960.21	3,051,456.45	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ODALIS ANDREA OLIVERA AYALA
DIRECTORA DIF MUNICIPAL




C. P. MARIANA PADILLA GARCIA
TESORERA MUNICIPAL


